



Referencia de Consejo de Ministros

# El Gobierno autoriza el contrato de obras para la nueva sede de las delegaciones de la Agencia Tributaria y de Economía y Hacienda en Valencia

**30 de enero de 2024.-** El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la contratación de las obras para la construcción de la nueva sede de las delegaciones de la Agencia Tributaria (AEAT) y de Economía y Hacienda en Valencia, por importe de 74.426.333,51 euros.

En la actualidad, la Delegación Especial de la AEAT en Valencia ocupa un total de siete inmuebles, seis de ellos en régimen de arrendamiento, mientras que la Delegación de Economía y Hacienda ocupa también diversos locales, entre ellos algunos arrendados.

El contrato de obras ahora autorizado pretende reagrupar de nuevo todos los servicios dispersos de ambas delegaciones en un nuevo edificio.

Con el presente proyecto, se pretende recuperar la situación inmobiliaria tradicional del Ministerio de Hacienda en la ciudad, agrupando los servicios en un único inmueble en régimen de propiedad.

Únicamente se exceptuarán de esta nueva situación las unidades dependientes de la Aduana, que continuarán en la sede histórica de la Aduana Marítima, y también la Administración de Asistencia Digital Integral (ADI), hoy ubicada en un local arrendado y cuyo traslado a su ubicación definitiva en la nave complementaria a la Aduana (edificio adscrito) se producirá a lo largo del próximo ejercicio.

Desde el punto de vista funcional, se trata de poner en valor el solar de la calle Luis García-Berlanga Martí, 23. Desde el punto de vista económico, la construcción del nuevo inmueble, supondrá un ahorro anual en arrendamientos de 4.905.436,71 euros.

Por lo tanto, la construcción del nuevo edificio, además de permitir realizar las funciones de las delegaciones con mayor eficiencia, dada la idoneidad de las oficinas proyectadas, reducirá sensiblemente los gastos corrientes y de funcionamiento.

El nuevo edificio, que ocupará la totalidad del solar, consta de tres sótanos y dos cuerpos; uno en la fachada sur con 9 plantas sobre rasante y otro al norte con 7 plantas, también sobre rasante. La superficie de la parcela es de 6.859,89 m<sup>2</sup> y la total construida del proyecto es de 53.359,68 m<sup>2</sup>, de la cual el 62% corresponde a plantas sobre rasante y el resto a plantas bajo rasante.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### [Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)